



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

“2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

DISPOSICIÓN Nº 2197

BUENOS AIRES, 17 ABR 2013

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-03467-13-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación del Director Técnico y la designación de la nueva Directora Técnica de la firma COOPERATIVA DE TRABAJO LABORATORIOS ION LIMITADA.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nro.1490/92 y Nro.425/10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º. – Límitese la inscripción del Farmacéutico Señor RAUL CEFERINO



“2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813 ”

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº 2197

SAAVEDRA, Matrícula Nacional Nro.15330, como Director Técnico de la firma COOPERATIVA DE TRABAJO LABORATORIOS ION LIMITADA, con domicilio en la Calle 3 esquina Nro.103, Parque Industrial Norte, San Luis, Provincia de San Luis, a partir del 25 de Febrero de 2013.

ARTICULO 2º.- Inscribase a la Farmacéutica Señora ANA VIOLETA KISSLING, Matrícula Provincial Nro.638, como Directora Técnica de la firma COOPERATIVA DE TRABAJO LABORATORIOS ION LIMITADA, con domicilio en el artículo precedente, a partir del 25 de Febrero de 2013.

ARTICULO 3º.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro.1-0047-0000-03467-13-1

DISPOSICION Nro.

2197

hf

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.